

67851-93

INFORME DEL COMISARIO DE VITAMARE S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DE 1993

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1993. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados Financieros en base a nuestra revisión.

- 1.- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.- Los libros de Actas de Junta General, libro talonario - acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- La compañía ha cumplido con pagos de impuestos y de mantenimiento, no tiene actividad operacional alguna.

Atentamente,


C.P. Julio Mantilla García
COMISARIO



29 1993